

Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores, sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título:

El procedimiento de adaptación tiene como objetivo facilitar el tránsito al nuevo grado de aquellos alumnos de la licenciatura que lo deseen. Para ello se propone la siguiente tabla de adaptaciones.

CUADRO DE ADAPTACIONES POR MATERIAS Y/O ASIGNATURAS (DEL PLAN DE ESTUDIOS DE 1999 AL PLAN DE ESTUDIOS DE 2009)

PLAN DE ESTUDIOS 1999 LICENCIATURA EN DERECHO PLAN DE ESTUDIOS 2009 GRADO EN DERECHO

CÓDIGO ASIGNATURA RECONOCIDA	ASIGNATURA/MATERIA TRONCAL SUPERADA	ASIGNATURA/MATERIA TRONCAL
520099001	DERECHO CONSTITUCIONAL I	DERECHO CONSTITUCIONAL I
520099008	DERECHO CONSTITUCIONAL II	DERECHO CONSTITUCIONAL II
520099002	DERECHO ROMANO	DERECHO ROMANO
520099003	ECONOMÍA POLÍTICA Y HACIENDA PÚBLICA	ECONOMÍA POLÍTICA Y HACIENDA PÚBLICA
520099004	HISTORIA DEL DERECHO ESPAÑOL	HISTORIA DEL DERECHO
520099005	TEORÍA DEL DERECHO	FILOSOFÍA DEL DERECHO
520099046	FILOSOFÍA DEL DERECHO	FILOSOFÍA DEL DERECHO
520099005 520099046 PAZ	TEORÍA DEL DERECHO FILOSOFÍA DEL DERECHO	DERECHOS HUMANOS, VALORES, GÉNERO Y
520099006 520099007	DERECHO CIVIL I DERECHO CIVIL II	DERECHO CIVIL I DERECHO CIVIL II
520099025	DERECHO CIVIL III	DERECHO CIVIL III
520099031	DERECHO CIVIL IV	DERECHO CIVIL IV
520099009	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
520099027 I	INSTITUCIONES DE DERECHO COMUNITARIO	DERECHO COMUNITARIO
520099010	DERECHO PENAL I	DERECHO PENAL I
520099026	DERECHO PENAL II	DERECHO PENAL II
520099024	DERECHO ADMINISTRATIVO I	DERECHO ADMINISTRATIVO I
520099030	DERECHO ADMINISTRATIVO II	DERECHO ADMINISTRATIVO II
520099028 I	INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL	FUNDAMENTOS DE DERECHO PROCESAL
520099044	DERECHO PROCESAL	DERECHO PROCESAL CIVIL Y PENAL
520099029	INTRO. AL DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA S.S.	DERECHO DEL TRABAJO I
520099034	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA S.S.	DERECHO DEL TRABAJO II
520099032	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO I	DERECHO FINANCIERO I
520099041	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO II	DERECHO FINANCIERO II
520099033	DERECHO MERCANTIL I	DERECHO MERCANTIL I
520099043	DERECHO MERCANTIL II	DERECHO MERCANTIL II
520099035	DERECHO ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO	DERECHO ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO
520099042	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
520099045	PRACTICUM	PRACTICUM

2. Los créditos de las asignaturas optativas superadas por lo alumnos del plan de estudios de licenciatura en derecho (1999), se reconocerán como créditos optativos en el marco del plan de estudios de grado de derecho (2009).

Sin embargo, para la obtención de alguna de las menciones contempladas en el plan de estudio de grado en derecho (2009), los alumnos habrán de cursar, con

independencia de los créditos optativos reconocidos, las asignaturas optativas señaladas como obligatorias para cada mención.

ASIGNATURAS OPTATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIADO EN DERECHO (1999), CON ESPECIFICACIÓN DE CRÉDITOS, CUYO RECONOCIMIENTO SERÁ AUTOMÁTICO COMO CRÉDITOS OPTATIVOS EN EL MARCO DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN DERECHO (2009)

520099020 PROCESOS CONSTITUCIONALES (4.5)

520099018 DERECHO COMPARADO (12)

520099013 LÓGICA Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA (4.5)

520099019 TEORÍA DE LA JUSTICIA (6)

520099016 SISTEMAS JURÍDICOS DE DERECHO PRIVADO (6)

520099011 DERECHO DE DAÑOS (4.5)

520099014 PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS (4,5)

520099017 CRIMINOLOGÍA (6)

520099012 DERECHO PENITENCIARIO (4,5)

520099040 DERECHO ADMINISTRATIVO AUTONÓMICO Y LOCAL (6)

520099021 DERECHO ADMINISTRATIVO AMBIENTAL (4,5)

520099022 LA ABOGACÍA EN LA PRÁCTICA PROCESAL (4.5)

520099023 PROCESOS LABORALES (4,5)

520099037 GESTIÓN Y CONTROL DEL GASTO PÚBLICO (4,5)

520099038 RÉGIMEN FINANCIERO ENTIDADES TERRITORIALES (6)

520099039 RÉGIMEN CIVIL Y MERCANTIL DE PROPIEDADES ESPECIALES (6)

520099036 DERECHO DEL TRANSPORTE (4,5)

520099015 DERECHO CANÓNICO (6)

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del siguiente título propuesto

Las enseñanzas que se extinguen con la implantación del nuevo grado son las correspondientes a la Licenciatura en Derecho. Plan 5299 - LICENCIADO EN DERECHO (PLAN 99) BOE 24/06/1999